

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA FAICOMEX C.A.**

En la ciudad de Ambato provincia del Tungurahua a los veinte y cinco días del mes de Enero del 2018, en el domicilio de Compañía, ubicado en la calle Verdeloma 02-98 y Quispicacha, Ingahurco Alto, siendo las doce horas se instala la Junta General de Accionistas de FAICOMEX C.A con la presencia de los señores accionistas: Sra. Diana Helbi Teresita Dávalos Ayala, Sr. Jorge Luis Jaramillo Dávalos, Sra. Lida Verónica Jaramillo Dávalos, Sra. Teresa Alexandra Jaramillo Dávalos, hallándose presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionistas por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta General Universal de Accionistas; dirige la Junta la señora Teresa Alexandra Jaramillo Dávalos en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como secretaria la señora Diana Helbi Teresita Dávalos Ayala. Se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia año 2017.
2. Informe del Comisario Revisor año 2017.
3. Aprobación de los Estados Financieros año 2017.
4. Destino de los resultados del año 2017.
5. Designación del Comisario Revisor para el Ejercicio Económico 2018.

**DESARROLLO**

1. **Informe de Gerencia.-** La Sra. Diana Helbi Teresita Dávalos Ayala interviene en su calidad de Gerente General de FAICOMEX C.A, y pone a consideración de los señores accionistas su Informe de Gerencia, en el que se resume el movimiento administrativo, financiero de la compañía, el mismo que luego de un análisis por parte de los accionistas es aprobado por unanimidad.
2. **Informe del Comisario Revisor.-** A continuación se procede a dar lectura del Informe del Comisario Revisor por parte del Econ. Edgar Patricio Orozco Arguello, el mismo que luego del análisis respectivo de los señores accionistas es aprobado por unanimidad.
3. **Aprobación de los Estados Financieros.-** La Señora Diana Helbi Teresita Dávalos Ayala interviene en su calidad de Gerente General e indica que los Estados Financieros del año 2017 estuvieron a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación, por consiguiente, la Junta de Accionistas tiene conocimiento de los Estados Financieros y luego del respectivo análisis es aprobado en su totalidad por unanimidad.
4. **Destino de los Resultados.-** La Sra. Lida Verónica Jaramillo Dávalos, propone que los resultados del Ejercicio año 2017, luego de reducir los impuestos de ley y reserva legal, sean destinados a la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, con el fin de mantener la liquidez en la compañía. Luego de analizar la propuesta la Junta de Accionistas se manifiesta de acuerdo y se aprueba este punto por unanimidad.

5. **Designación del Comisario Revisor.-** La Sra. Diana Helbi Teresita Dávalos Ayala interviene y propone ratificar al Econ. Edgar Patricio Orozco Arguello, profesional de la economía y finanzas para que actué como Comisario Revisor para el periodo económico del año 2018. A lo propuesto la Junta de Accionistas están de acuerdo y aprueban la designación por unanimidad.

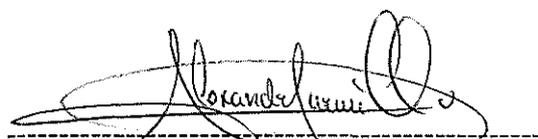
La Sra. Alexandra Jaramillo Dávalos en su calidad de Presidente concede un receso para que secretaría redacte el Acta, transcurrido treinta minutos, secretaría pone a consideración de los señores accionistas el Acta, la misma y es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

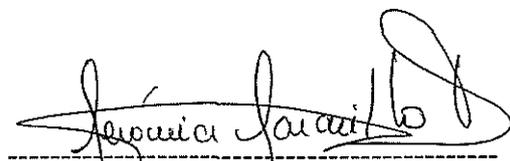
Siendo las trece horas con treinta minutos, la Sra. Alexandra Jaramillo Dávalos en su calidad de Presidente de la compañía, da por terminado la Junta General Universal de Accionistas agradeciendo a todos por su presencia.

Firman en unidad de acto para constancia.

  
-----  
Sra. Diana Helbi Teresita Dávalos Ayala  
ACCIONISTA

  
-----  
Sr. Jorge Luis Jaramillo Dávalos  
ACCIONISTA

  
-----  
Sra. Teresa Alexandra Jaramillo Dávalos  
ACCIONISTA

  
-----  
Sra. Lidia Verónica Jaramillo Dávalos  
ACCIONISTA